

“Las ondas de choque son una alternativa válida para evitar el quirófano”

Joan Riutort, jefe de Servicio de Terapia Física y Rehabilitación de la Policlínica Miramar

El doctor Joan Riutort es médico reumatólogo y jefe del servicio de Terapia Física y Rehabilitación de la Policlínica Miramar. Bajo su dirección, los pacientes afectados por lesiones por fracturas óseas pueden hallar remedio a sus dolencias gracias a la aplicación de una novedosa técnica: las ondas de choque.

SONIA LLOPIS

El uso de la litotricia extracorpórea por ondas de choque se generalizó a partir de 1980 con la intención de tratar los cálculos renales a partir de la energía generada por un sistema electromagnético. El azar, tan ligado a la historia de la medicina, intervino para que la comunidad científica se diera cuenta de que, en realidad, las ondas de choque ofrecían muchas otras prestaciones, como las que el doctor Jaume Riutort aplica a sus pacientes en la Policlínica Miramar.

P.- Antes que nada, y para situar a nuestros lectores: ¿Qué son las ondas de choque?

R.- Cabría definir las ondas de presión concentradas, que no actúan hasta que no inciden en un foco. Esta peculiaridad permite usarlas para tratamientos en el interior del cuerpo sin lesionar la piel. El foco que emite el generador se dirige a través de un cojín de agua y un gel de acoplamiento sobre la zona a tratar y la localización del área se obtiene gracias a ecógrafo o un fluoroscopio. La intensidad de energía de la onda de choque puede graduarse a voluntad y, por tanto, adaptarse a las necesidades de cada paciente, en función de la patología que se quiera tratar y del efecto que se quiera conseguir en el organismo.

P.- ¿Cómo se evoluciona del uso de las ondas de choque en litotricia a su uso en el aparato locomotor?

R.- Por casualidad, como tantos avances médicos. A principios de los años 90, un grupo de médicos alemanes estaba tratando una litiasis

ureteral de un paciente que, al mismo tiempo, tenía un antigua fractura de la pelvis que no había consolidado. Se realizó el tratamiento de la litiasis y, a los dos meses, al practicar una radiografía simple de abdomen, se dieron cuenta de que estaba apareciendo nuevo hueso en la fractura de la pelvis y que se estaban creando puentes de unión que indicaban una consolidación de la misma. De este hallazgo siguieron investigaciones en animales para comprobar si el hallazgo era un hecho fortuito o una evidencia que se repetía en otros casos. Así se abrió un nuevo horizonte terapéutico.

P.- ¿De qué forma actúan las ondas de choque?

R.- Básicamente, de dos maneras: por desintegración y pulverización de tejidos; y por estímulo del tejido conectivo y sus derivados favoreciendo el crecimiento y la regeneración. Tiene también un cierto efecto sobre el dolor. En las tendinitis y entesopatías, el tejido es regenerado y se aceleran los procesos locales de curación por estímulo metabólico y vascular. Si hay una pseudoartrosis o retrasos de consolidación en el hueso se desencadenan microfracturas trabeculares, activación de nuevos lechos capilares y neoformación ósea. Las calcificaciones, tendinosas o no, pueden disolverse y los estados dolorosos crónicos, pueden mejorar.

P.- ¿Es un tratamiento invasivo?

R.- La terapia por ondas de choque es un tratamiento conservador que se realiza de forma ambulatoria y sin anestesia. Si el paciente lo desea, se puede aplicar una analgesia local o bien sedación durante el tiempo de aplicación del tratamien-



Joan Riutort señala el dispositivo de las ondas de choque.

Foto Pep Vicens

to. En ningún caso requiere que el paciente sea ingresado.

P.- ¿Cuántas sesiones se tienen

que realizar?

R.- Depende de la patología que se quiera tratar y del efecto que se quiera obtener. Hay un consenso internacional y unos protocolos de mínimos y máximos, pero a cada paciente se la individualiza el tratamiento. De forma general se puede decir que la variabilidad va de una a cuatro sesiones. El intervalo entre una sesión y otra oscila entre las tres y las cuatro semanas.

P.- ¿Quién realiza el tratamiento?

R.- Un médico especializado en aplicar este tipo de terapia y que cuenta con la suficiente experiencia como para garantizar resultados eficaces. Esta técnica requiere un control previo a la misma y posterior, tanto para seleccionar aquellos casos que están indicados como para valorar la periodicidad de las sesiones sucesivas que se deban realizar. En la Policlínica soy yo quien ha puesto en marcha esta técnica y he contado con la magnífica colaboración del doctor Antonio Conte, jefe del servicio de Litotricia, que ha sido quien me ha despertado la ilusión para poner en marcha esta técnica, que esperamos pueda beneficiar a muchos pacientes que antes debían trasladarse a la península para que se les realizara esta terapia.

¿Qué patologías pueden curarse con las ondas de choque?

Las ondas de choque pueden aplicarse en multitud de patologías:

- **HOMBRO**, tendinitis con o sin calcificaciones del hombro.
- **CODO**, epicondilitis y epitrocleititis del codo.
- **TALON y PIE**, espón calcáneo y dolores de la inserción del tendón de Aquiles, fascitis plantar.
- **CADERA**, bursitis y tendinitis de las inserciones o irritaciones de las bolsas sinoviales.
- **RODILLA**, tendinitis rotuliana y tendón cuadriceps.
- **HUESOS**, fracturas con retardo de consolidación y pseudoartrosis.
- **ENTESOPATÍAS** de diversa localización.

P.- ¿Cuántos años de experiencia existen en la aplicación de esta técnica?

R.- Aproximadamente hace diez años que esta técnica se está aplicando en hospitales de todo el mundo. En España, desde hace cinco o seis años y, en nuestro caso, hace dos años que estamos haciendo los ensayos previos y poniendo a punto nuestros conocimientos. Durante este tiempo me he desplazado personalmente a diversos hospitales para aprender el uso de esta técnica en las patologías del aparato locomotor, habiendo trabajado entre otros con Horst Grabowski y Anunciación Español.

P.- ¿Qué pacientes son los potenciales destinatarios de esta técnica?

R.- Cualquier persona puede beneficiarse del tratamiento con ondas de choque en el Servicio de Terapia Física y Rehabilitación de Policlínica Miramar. Allí se realizará un estudio previo de su caso y se le informará de los pasos a seguir. Nuestra atención de citas por teléfono, en el número 971 76 70 50, está a disposición de los pacientes desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde. La recomendación es recurrir a este tratamiento cuando ninguno de los métodos de que se hayan utilizado previamente, ya sean medicamentos, inyecciones locales, fisioterapia o cualquier otro, haya resultado efectivo. En este sentido, el médico puede proponer al paciente que se someta a las ondas de choque como alternativa a la intervención quirúrgica. En determinados casos, es factible recurrir a esta fórmula cuando el paso por el quirófano no ha deparado el resultado esperado.

P.- ¿Qué trámites previos hay que tener en cuenta antes de autorizar el comienzo del tratamiento?

R.- En los casos que tengo la oportunidad de gestionar, me aseguro de que el paciente cumpla los requisitos exigibles y que no existe ningún tipo de contraindicación. En realidad, hay pocas contraindicaciones en esta técnica, pero sí hay algunas y no se deben pasar por alto.